

EL CICLOPE.

BISEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, &c.

Redactor.—Pedro Manzo.

Administrador.—J. D. Soriano.

Año 1º

Bahaboyo, (Ecuador) Sábado 18 de Marzo de 1893.

Núm. 3.

"EL CICLOPE."

BISEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA, ETC.

Se publica los miércoles y sábados de cada semana.

Precios de suscripción.

Por un mes adelantado \$ 0.50
Número suelto " 0.10

Condiciones.

Se aceptan remitidos y avisos a precios módicos.

No se devolverán los originales aún en el caso de que no se publiquen los remitidos que se nos envían.

Para todo lo concerniente a este periódico, dirigirse al Administrador en esta imprenta, plaza mayor, bajo la casa parroquial.

"EL CICLOPE."

LA INDEPENDENCIA DE LA PRENSA.

¡Ay qué cara nos cuesta la independencia de nuestro carácter!

Una costumbre, triste por cierto, que de tiempo atrás veníamos notando, ha engendrado el desconcierto en la masa social.

Hoy ya no se toma un folleto, un periódico en las manos, sin preguntar antes cuál es su colorido político.

Verdadera calamidad, nacida de uno que otro insensato Gobierno, que aventurándose en un mar tempestuoso, ha querido hasta acallar la voz de la conciencia, amordazando la prensa y conculcando de este modo cuanto hay de más sagrado en los derechos del hombre.

De ahí nace un verdadero desbarajuste, pues los periódicos que en aquellas épocas se publicaban, sólo son incienso echado a tal ó cual mandatario.

Se cambian las formas y entonces otro Gobierno, contrario al anterior, consiente la libertad de imprenta, echando abajo el antiguo régimen ó ultramontanismo.

Todos alcanzan á entrever un cielo despejado para la patria. Y allí los sueños ó ilusiones que se hacen los buenos patriotas, esperando un porvenir más risueño.

De repente todo cambia. El programa ha sido pisoteado por este falaz mandatario, que poniendo ribetes de necesidad á sus arbitrarias medidas, pretende engañar miserablemente al pueblo.

Allí los gritos; allí el clamor. Pasa este justo furor de los pueblos y también cae el usurpador.

Este atraviesa los mares que como valla interpone y poco le importan las calamidades que sobrevengan cuando vá á gozar tranquilamente, en un rincón de la vieja Europa, lo que malamente adquirió.

Mientras tanto ¿Cuáles son las consecuencias?
Veámoslas:

La Libertad de Imprenta, por tanto tiempo comprimida, saborea por instantes esta bienandanza de las Repúblicas, es consentida.

Aquí empieza otra lucha terca, incesante, desigual: La Prensa y el Gobierno.

La primera es aquella que representa el libre pensamiento, la opinión pública, la que hace oír los gritos de las víctimas que el tirano dejó tras sí.

El segundo, lo componen la Prensa oficial, semioficial y los amigos: toda esta avalancha se alista bajo una sola bandera: la del Gobierno.

Son dos temibles rivales que se miran con recelo, que se atacan por los flancos mal cubiertos, que se lanzan uno contra otro, ponen el grito en el cielo y sólo toman alientos para entrar de nuevo en el combate.

Si no erramos en nuestro concepto, creemos que lo que actualmente pasa y de lo que amargamente nos quejamos *hoc est*.

¡Ah! de ahí es que proviene que cuando se funda un periódico consagrado á la Literatura, se siente hastio; su lectura se encuentra insípida, cansada, monótona.

En esas incesantes luchas, en que estos poderes se ensañan, el público sólo está atento á lo que éstos dicen. Los demás periódicos no consagrados á este tema quién sabe!

Para ellos no hay galardón. Los escollos que se les presentan, há-

celes cundir el desaliento. Lo demás... pronto lo saben.

Es que éste no quema incienso á ningún mortal encendido por su soberbia ó maldad, ni se vale de Pasquino para nada.

Triste es decirlo; pero hay tal realidad en esto como que el sol nos alumbraba en el zenit.

Seguros estamos de que muchos lectores que hallan tomado en sus manos nuestra humilde hoja se habrán preguntado: ¿este periódico es gobiernista ó es opositorista?

No, no señores, estáis en un error si creéis que nosotros pertenecemos á tal ó cual bando político; sólo nos helamos al bien del pueblo porque ése es nuestro propio bien.

¡Pueblo! este nombre es para nosotros dulce halazador.

Entidad moral con que se establece la FRATERNIDAD.

He allí nuestro bando.

COLABORACION.

LA EMBRIAGUEZ.

Las proporciones alarmantes que vá tomando diariamente este vicio degradante, y los frecuentes casos de *delirium tremens* que venimos presenciando en personas que, por su edad y posición están llamadas á desempeñar en la sociedad un papel importante, nos obliga á hablar en voz alta contra este mal que aqueja á las sociedades modernas y cuyos perniciosos efectos nunca serán bien ponderados.

Como el fin que nos proponemos en el presente escrito es procurar la reforma en esos seres desgraciados, que voluntariamente cometen un crimen, en nuestro concepto el más atroz puesto que tiende á desfigurar la obra maestra de Dios aniquilando, por decirlo así, la razón y la inteligencia, nada dirémos que no sea tomado de la Sagrada Escritura, "depósito incomparable de la sabiduría de las naciones." y de los Santos Padres.

Oigamos, pues, la palabra de Dios:

"Cuidad, dice Jesucristo, de que no se ofusquen vuestros corazones en la crápula y en la embriaguez."

"¡Ay! de vosotros, dice Isaias,

los que se levantan por la mañana á emborracharse y á beber con exceso hasta la noche, hasta que os abrasa el vino! Desgraciados de vosotros los que sois bribones para beber vino y hombres fuertes para embriagaros! Por esta razón, así como la lengua del fuego devora la estopa y la quema el ardor de la llama, del mismo modo la raíz de ellos será como pavesa y, cual polvo, se desvanecerá su renuevo."

El Profeta Oseas dice: "La embriaguez corrompe la voluntad y turba la razón".

Isaías: "La embriaguez ocasiona despecho é ira y muchas ruinas."

La osadía de la embriaguez, disminuye las fuerzas y ocasiona heridas.

La embriaguez causa amargura en el alma.

S. Pablo: Si los que se embriagan poseerán el Reino de los Cielos".

Los Proverbios: El borracho es como un hombre dormido en medio del borascoso mar, como un piloto somoliento que ha perdido el timón.

S. Crisóstomo: La embriaguez destruye la prudencia, la dignidad, el deber, la fe, la virtud y la religión y hasta ahuyenta del corazón á Dios."

"Para quien son los ayes? de que padre son las desdichas? Contra quien serán las rías? para quien los precipicios? para quien las heridas sin motivo alguno? qui trae los ojos encendidos? no en estos los dados al vino, y los que hallan sus delicias en spurar copas?"

S. Basilio: "Con la embriaguez, oh hombre! te privas de la luz de la razón; mereces ser colocado entre los animales irracionales."

S. Jerónimo: "El hombre ebrio no está muerto ni vivo. La borrachera convierte á los hombres en cerdos. La boca, los ojos, el olfato y todos los demás sentidos de estos hombres se transforman en asquerosas cloacas de corrupción."

S. Crisóstomo: "Dónde reina la embriaguez allí encontraréis á Satanás; allí encontraréis las palabras obscenas, las blasfemias y las imprecaciones; allí los demonios firman coro. Oh! cuán preferible es el juicento al borracho! Todos los animales cuando comen y beben no toman sino lo necesario aunque se les diese mil veces á que tomen más."

S. Ambrosio: "El borracho se bebe en un día el trabajo de muchos días; todo lo trastorna y todo lo derriba en su casa; todos le evitan atemorizados. En medio de la noche fría y oscura todos se levantan presurosamente y se esconden para librarse de los malos tratamientos de aquel ser convertido en bestia feroz."

Sería nunca acabar si quisiéramos poner á la vista de nuestros lectores todo lo que la Santa Escritura y los Padres dicen á este respecto. Ahora preguntamos ¿Qué os parece este cuadro? Os confesamos ingenuamente que nos horripila y nos sumerge en meditaciones, de las cuales nada podemos sacar que nos explique cómo el hombre, ser poco inferior al angel, haciéndose sordo á las voces de la conciencia y ahogando todo sentimiento, cierra los ojos y los oídos para no ver que la miseria con su séquito de males penetra en el hogar, ni oír los ayes de madre, esposa é hijos capaces de desgarrar el corazón más empedernido, y de imagen de Dios se convierta en imagen del demonio; de hombre se convierta en bruto y todavía descienda á una escala más inferior. ¡Ay! "El hombre colocado en la cumbre del honor no lo ha comprendido; se ha comparado á los animales sin razón y se ha hecho semejante á ellos. La condición de ambos es la misma y el hombre no tiene nada de más que la bestia."

N.

ECOS.

GUERRA CONTRA LOS CANES.—Es ya demasiado. Estos animaluchos, verdaderos lobos en domesticidad, vagan por las calles buscando, sin duda, lo poco ó nada que los empleados de salubridad pública (*los gallinazos*), tienen á bien dejarles, y siendo tan exigua la pitanza que éstos se dignan asignarles, acosados por el hambre, acometen y hacen presa, de cuando en cuando; á las pantorrillas de los transeúntes.

El martes por la noche, nada menos, mordió uno de éstos de tan feroz modo á un grantija, doméstico del señor Virgilio Escudero, que en el primer momento se temió por su vida.

Ojalá la Policía tome cartas en el asunto, repartiendo las *consabidas pilorritas* entre aquellas fieras.

APROPOSITO de los empleados de salubridad, á fé que desearíamos que se cambiase el personal de ésta y el de la empresa de Asco de Calles, por otro, aunque fuera compuesto de los indiecitos que nos vienen del interior, porque los señores *gallinazos*, aun cuando peccan de celosos en el cumplimiento de su deber, y no desamparan un momento la ciudad que gratuitamente asean, y distinguen desde larga distancia cualquier desperdicio que en ella se encuentra, al fin, siempre huelen á... cuervos.

SUPPLICAMOS á nuestros abonados se dignen atisular los varios errores con que nuestra última edición vio la luz pública. Entre otros, es de notarse el que contiene el mote del editorial, que dice: *Es scriptum erat* y que debe leerse *Es scriptum erat*.

Gajés del oficio: nuestros tipógrafos, y el corrector de pruebas han querido hacer pasar á nuestro Redactor principal por un tonfo de capirote en la preciosa lengua de Cicerón.

Y no para allí todo, sino que en las estrofas que llevan por título *Hojas caídas*, se ha cambiado el primer verso de la cuarta estrofa, que debiera decir así: "Hórridas luchas, frigidós vientos.

Diablo de tipógrafos!

PUBLICAMOS en seguida la circular que el señor Luis C. Prieto nos ha enviado, comunicándonos que ha establecido en esta ciudad una Agencia mercantil y Casa de consignación, y que por haber llegado tarde á nuestra mesa de redacción no la insertamos en el número anterior.

Bahaoyo, 2 de enero de 1893.

Señores Redactores de *El Cíclope*.

Presente.

Muy señores míos:

Tengo á honra poner en conocimiento de Uds. que, separado ya de este lugar el señor don José Theakston, por causas independientes de su voluntad; y por indicaciones de muchas personas del interior, por cuyas laudatorias agradezco sinceramente; he tenido por bien abrir en este lugar una casa de Consignación y Agencia mercantil con el objeto de prestar mis servicios de una manera más directa.

La experiencia adquirida durante dilatados años en esta clase de negocios, no solamente como empleado principal que he sido del citado señor Theakston, sino aún en mis propias negociaciones; y contando con los elementos necesarios para una buena administración, me traen la fundada esperanza de que cumpliré con exactitud las órdenes que se sirvan dirigirme.

En espera de que la adjunta tarifa, tan módica en sus precios, la encontrará satisfactoria, y que se dignará tomar nota de mi firma, me repito

De U. muy atto. y S. S.

LUIS C. PRIETO

AHOGADO.—El domingo doce del presente un infeliz labriego, jornalero de la hacienda "La Chorrera" de propiedad del señor don Napoleón Gutiérrez, se embarcó en una

caños muy pequeños para atravesar el estero de ese mismo nombre; iba ya por el medio de este cuando la impetuosidad de la corriente hizo zozobrar la diminuta embarcación.

Envuelto este desgraciado en un torbellino de agua, hizo desesperados esfuerzos para salvarse, pues era un buen nadador, pero todo fué inútil.

Esta víctima de la imprudencia se llamaba Emilio Noriega, y deja una esposa y seis hijos en la orfandad más lastimosa.

AY LECTOR! en qué apreturas y qué sudores, se encuentra este pobre Cronista por llenar esta sección, después de dos días de *trancazo* que lo han dejado más *chupado* que un mango y con una *hambre* que ya... ¡y canario! esto de tener que reír con los lectores aunque asomen las lágrimas a los ojos... es cosa fuerte, aunque bien mirado maldita la seriedad que este pobre diablo tiene, y eso de escribir cosas serias quede allí para nuestro Redactor principal.

Y apaga, que ya escampó.

CONOCE EL NEGOCIO!—Un sujeto mercachife de la localidad y más feo que Picio, peor vestido que este pobre Cronista y pliendo a alambique desde legua, tiene la nada loable costumbre de dejarse arrebatar no sabemos si por los ímpetus amorosos ó por el mucho deseo de vender, trayendo como consecuencia tan ardoroso empeño, el que se avalance sobre los individuos del bello sexo que tienen la poca suerte de pasar cerca del prójimo en cuestión.

En fin, como el pobrete conocerá, sin duda, que por sus físicos atractivos no conseguirá nada, quiere sacar de su negocio la mejor ventaja posible, pues si compra bien, y sino también, porque el que es amante del ostión...

LLAMAMOS la atención de nuestros lectores sobre el interesante artículo que con el título "La Enbriaguez" publicamos en la sección respectiva. Interesante escrito debido á una de las mejores plumas de esta ciudad.

UN HOMBRE precavido, vale por dos, dice un adagio de nuestra tierra, verídico como todas esas máximas hijas de la experiencia. Por eso, nosotros, siguiendo lo que ella nos aconseja (la máxima, que lo que es la experiencia... estamos muy pollos todavía) nos hemos provisto ya de un pedacito de *palo de balsa* con su correspondiente tirante, para así apereados pa-

recarnos ó zozobrar en la ciudad, pues que el rato menos pensado dice el río ¡allá vos! y al agua patos.

Acercéjamos á aquellos de nuestros lectores que tengan comodidad de hacerlo, se provean con tiempo de una *balsillita ó canoa*, por lo que pudiera suceder.

¡Dichosos aquellos dueños de balsas que, cual modernos Noé, puedan salir airosos en ese trance que no deseamos!

SEGUN leemos en un diario de Guayaquil, la Compañía de bomberos "Roca fuerte" ha encargado una magnífica bomba contra incendios para reemplazar a la ya vieja que hoy posee.

Si en Guayaquil, donde estas salvaguardias de los intereses público-locales son bastante numerosas, se piensa en aumentalas día á día y se renueva con lujo de abundancia sus accesorios, ¿por qué aquí, donde sólo contamos con una máquina, y no en tan buen estado, según informes que tenemos, no se hace lo mismo?

Sabido es que en caso de un siniestro de consideración, serían poco menos que inútiles sus servicios, pues ella sola no bastaría ni aun para disminuir las colosales proporciones que éste pudiera tomar.

Llamamos la atención de los señores Escudón y Castillo, Jefe del Cuerpo de Bomberos y Comandante de la Compañía "Babahoyo", respectivamente, sobre asunto de tanta magnitud, y esperamos del entusiasmo nunca desmentido de estos caballeros, que nuestra indicación será tomada en cuenta en guarda de la seguridad de la población.

EL HORIZONTE SE NUBLA.—Nuestros canjes del último correo nos traen noticias de alta significación internacional.

Se dice que don Nicolás de Pirola, el constante agitador de la vecina República del Perú, se encuentra en Panamá. Que en el decurso del presente mes serán formuladas en la misma República las actas plebiscitarias, referentes al espinoso asunto Tacna y Arica. Que el general Canevaro, notable hombre público peruano, ha sido recibido en audiencia por el Presidente de los Estados Unidos. Que un nuevo crucero de gran poder ha sido terminado para la armada chilena, y que próximamente vendrá á Valparaíso á hacer más fuerte el poder naval de Chile. Que los militares argentinos de alta graduación se preocupan de la construcción de ferrocarriles

estratégicos. Y que el Brasil, en fin, ha adquirido setenta mil rifles.

Ahora preguntémosle nosotros: todo este aparato de fuerzas, todo este movimiento diplomático de nuestras hermanas no preocupa, no debe preocupar seriamente á nuestro Gobierno?

Creemos que sí. Sin embargo, nada se hace, que sepamos nosotros, en el sentido de garantizar para el Ecuador, cuando menos, una estricta neutralidad; pero una neutralidad que puede, en caso dado, poner á cubierto la dignidad del pabellón nacional al estallar el futuro conflicto.

Los aprestos bélicos se hacen simultáneamente del Rimac al Napocho y de éste al Plata y el Ecuador, mudo testigo de esta escena, permanece impasible.

Recuérdese lo acontecido en la guerra del Pacífico. El Ecuador, descuidado como casi siempre de sus intereses internacionales, no hizo valer sus derechos de nación soberana, cuando su territorio fué violado por una de las partes beligerantes.

Evítense, pues, nuevas humillaciones.

ENTRAN gallos y media noche, estáis nuestro humilde servidor, amables lectores más profundamente dormido que un polizonte a estas horas, soñando; pero que sueña, Dios santo! No vayáis á creer que era una pesadilla la que sufría; no, muy al contrario, un sueño tan dulce, tan bonito, tan alegre y acompañado con un ruido tan melodioso, capaz de hacer alegrar los ojos aún al menos odicioso. ¡Qué música tan melodiosa! Si cada vez que oía ese acompasado y continuo *chilin, chilín!* daba un salto que, si no hubiera sido por los arcos del lecho que me contenían, de seguro que me salgo por el cielo (de la cama).

No adivináis qué era? Pues nada menos que sonaba que ese cadencioso *chilin, chilín!*, que á mis oídos, como á los de cualquier hijo de vecino, parece más arrebatador que una composición de Beethoven, no era otra cosa que el ruido que producía el dinero que por las suscripciones á "El Ciclope" recibía, amén de 150 más que se habían agregado á las bastante numerosas que ya tenemos en lista.

Cuando me desperté, díjeme: no puede ser sueño; y si lo es, de seguro que algo bueno me anuncia. ¡Ojalá sea así, y de vosotros ¡oh amabilísimos lectores! depende que se convierta en hermosa realidad, lo que hasta ahora me resistió á creer que fué invención de mi fantasía.

RECOMENDAMOS á nuestros abonados la lectura del chispeante artículo que lleva por lema *El específico de Hamileard*, correcta traducción debida á la pluma de uno de nuestros jóvenes y entusiastas colaboradores, con el cual inauguramos hoy nuestra sección *Inserciones*, y para la cual tendremos siempre bellas y originales producciones.

Por poco no se enloqueció anoche este pobre bicho de gacettillero.

Figuráos, lector, que mi buena suerte me condujo á la esquina de una casa (y esto no tiene nada de particular) pero lo que sí tiene, y mucho, es que en la casa del frente se oía un bellísimo concierto de tres femeniles voces y más allá otra que hacía de sólo cantando unos simpáticos, armónicos, melifluros, románticos y cómicos esdrújulos endecasílabos, que... ya...

Voces hermosas como sus poseedoras y que armoniosas, frescas y sonoras hacían oír sentimentales y expresivas canciones; pero ¡qué canciones, Dios Santo! Unas, hacían dar vuelquitos al corazón, en tanto que otras nos ponían la cara lagrimosa de un chiquillo engraido.

Ojalá las bellas cantoras tuvieran la bondad de obsequiar otra vez los oídos de los felices mortales que ácierten á pasar por allí, con tan hermosas serenatas y siguiendo su laudable ejemplo las demás niñas de esta culta ciudad, salgan un poco del retraimiento en que se encierran con detrimento de los pobres hijos de Adán que no tenemos más recurso que pasearnos bailando en los puentecitos por las calles y oír las canciones de... los mosquitos.

Suba y sigue.—Recomendamos á nuestros suscriptores, se sirvan dispensar el retardo de nuestra hojita, pues la culpa la tienen la vieja máquina de prensa que se nos dañó y también el trancazo que se le autojó atacar al suscrito.

Excusez moi par grace, monsieur mon ami.

TENEMOS noticia de que en el Colegio Nacional de San Vicente del Guayas, se ha fundado un nuevo periodiquito semanal con el título de "La Instrucción Escolar", y cuyos superiores dedican a Su Santidad León XIII.

Desearnos buenos aires al coleguita y larga vida, no tan corta y con un fin tan lastimoso como el de "La Alborada"... Ya se vé, éste no es de estudiantes...

INSERCIONES.

EL ESPECÍFICO DE HAMILCARD.

Traducción del francés para "El Ciclope"

por

MODESTO CHÁVEZ F.

Érase una reunión de médicos que hacían una comida en el restaurant de "La Sanguijuela" la cual comida tenía lugar el tercer viernes de cada mes.

A los postres, como es natural, se discutía algo.

Versaba la actual conversacion sobre las teorías del doctor Ferrand ó se comentaba á Pasteur y Brouardel. Cada cual, condenando la inoculación, tuvo más ó menos su palabra que decir, su remedio que preconizar ó algún nuevo tratamiento que exponer.

Solamente nuestro amigo Hamileard cirujano de marina, permanecía silencioso, lanzando en caprichosas espirales el aromático humo de su cigarro; pero en la maliciosa sonrisa que se dibujaba en sus labios adiviné que saboreaba algún recuerdo.

—Señores, clamé en alta voz, para llamar la atención de algunos vocingleros. Nuestro amigo el Mayor no nos ha emitido todavía su pequeña observación, pero estoy seguro de que él posee algún específico particular que á todos nos interesa conocer...

Establecióse el silencio en el momento y el Mayor fué el centro de todas las miradas lo que no le inmutó.

—Ciertamente, respondió él, yo tengo como vosotros mi específico, mas éste tiene al menos de original que ni el droguista ni el médico tienen que ver con él; que es de uso externo, y en fin que en rigor no necesita sino de los cinco dedos de esta mano...

Y á manera de demostración extendió sonriendo ante nuestros ojos su nerviosa pero fina mano.

—Nos propones una charada.

—También agregaré, continuó Hamileard, que no he tenido ocasión de hacer uso de él más que una vez, pero obtuve tan buen éxito que sería verdaderamente un ingrato si no tuviera fé en sus resultados.

—Bien, bien, con esos preámbulos preparas de antemano el efecto que ha de causarnos tu relación.

Pero es el caso que no tengo absolutamente la intención de decir más.

Toda la mesa se revolvió. —¡Cómo! Pícas tú la curiosidad de la Facultad...

—Representada por sus más selectos miembros.

—Y crees librarte sin pagar prenda...

—La historia...!

—La historia necesitamos...

—Sobre todo si es alegre!

—Sí, eso nos reposará algún tanto de los microbios.

—De los bacillus.

—Y de las inyecciones.

—Sí, de las inyecciones Ferrand!

Hamileard hizo un ademán que restableció el silencio.

—Puesto que lo exigís, señores, sea. Pongo mi indiscreción bajo la salvaguardia del secreto profesional...

La historia es realmente alegre.

—¡Bravo, Hamileard!

—¡Ah!

—Pero á condición de que no tratéis de levantar el velo con que yo cubrire cierta faz...

—Convenido.

—Muy bien.

(Continuará).

ANUNCIOS.

PODER.

En la oficina del suscrito y con fecha 12 de diciembre último, otorgó poder general el señor Fidel Castillo á favor de su hijo el señor Manuel Castillo, para que le represente, judicial ó extrajudicialmente, en la administración de sus bienes y en todos los negocios mercantiles.

Babahoyo, enero 1º de 1893.

J. J. M. PEÑAHERRERA.

Escribano.

TALLER DE SASTRERÍA

de

TIMOTEO HURTADO.

Calle de la Concordia Nº 14

En este acreditado establecimiento se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y prontitud.

Se garantiza precisión en las medidas y elegancia en el corte; baratura en los precios y exactitud en los compromisos.

Babahoyo, marzo 13 de 1892.

AVISO.

Los que suscriben, tienen el honor de ofrecer sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de cordería y calderería.

Fabrican pailas y alambiques de todo sistema; canoas y tanques de hierro, de todo género, para todo lo cual se hallan provistos de los materiales necesarios.

Todo se hace á precios módicos.

NAPOLEÓN LATOREACA Y Cº

IMPRESA NACIONAL.

A FALTA DE PAN
BUENAS SON TORTAS
 COMEDIA DE COSTUMBRES
 EN UN ACTO
 ORIGINAL Y EN PROSA

POR
Alicanor Bolet Peraza.

Se vende en esta imprenta á Treinta Centavos ejemplar.

ALERTA
 SEÑORES ACREEDORES DE FLORES
 HNOS. I CA.

Con este título se ha publicado ayer en el número 417 de «El Globo» un artículo suscrito por *Un Perjudicado* en el que se dá el *Alerta* a nuestros acreedores. Desde luego se nota el espíritu de la más negra maledvolencia que guía a su autor, que suponemos sea el mismo quien critica i descaradamente nos ha estado abusando de nuestra buena fe reconocida por el comercio en general de esta plaza; el mismo que ha burlado la confianza de las personas que le habían favorecido con sus créditos.

Ahora, volviendo a la gran imputación que se nos hace respecto a la suma a que había ascendido el inventario practicado en nuestra tienda de la calle de la Aduana, como cinco días ante de la quiebra, le diremos al señor *PERJUDICADO* que quien efectuó el referido balance, fué el memorable señor Andrés Collomp quien puso las mercaderías al precio que le pareció conveniente para sus *ulteriores procedimientos* i consiguiendo de esta manera hacer saber el referido balance a una suma mayor aún de la que en realidad es. Además debe saber el señor *PERJUDICADO* que no es lo mismo un balance a precio de costo, que un inventario en que por lo menos se hace un rebajo de un 25 %, que es poco más o menos lo que se ha hecho en el segundo inventario practicado por el Sindicato de la quiebra i el evaluador de las mercaderías.

Solo la infamia i la perversidad han podido pretender hacernos una inculpación que aunque encubierta está mui lejos de herir nuestra honradez i probidad, inculpación que se estrellará ante la conciencia i el juicio de nuestros acreedores, que conocen la rectitud de nuestros procedimientos.

¿Qué pretendo nuestro calumniador? Quiere aun después de haber sido sus víctimas inocentes sacrificadas en aras de su *buena fe*, inmolarlos nuevamente hasta en nuestra *reputación*? Creó que la sanción pública no ha distinguido ya al lobo carnívoro?

Oh! lo que es esto no pasa de ser un sueño; sueño que lo hará despertar en breve en una cárcel en donde irá a llorar acosado quizá por sus remordimientos, las torpes tretas de que se ha valido para burlar nuestra buena fe.

Eso de quererlos presentar como hombres indignos de toda confianza, es un absurdo, es una infamia; pues nosotros no somos de aquellos que hemos girado jamás Letras sobre Paris sin tener fondos en ese lugar, ni hemos hecho conocimientos falsos de embarques de frutos del país haciendo figurar a nuestros dependientes de Capitanes i Contadores de los Vapores franceses mercantes para girar Letras sobre esas supuestas mercaderías, i de ese modo poder cubrir Letras que nos hubieran sido protestadas por no tener fondos. Esto se llama estafar. Nosotros no somos como aquellos que vendan Letras en este

Comercio que vienen protestadas i que nos quedamos con el dinero recibido por esos giros. Nosotros no somos de aquellos que giramos Cheques a los Bancos de esta ciudad sin tener un centavo en depósito. Nosotros no nos apropiamos de honorarios ajenos para después estar como León enjaulado sin poder salir a la calle. Quienes proceden así, no son más que los canallas, los ladrones descarados i de oficio que merecen llevar una carlanca. A esos hombres como U. sabe, los reclama por picaros i brutos el Panóptico de aquí i las Galeras de Tolón.

Conociendo el propósito que guiaba a nuestra socio señor Collomp, tuvimos es cierto que pedirle que prolongase la sociedad por unos meses más, a fin de poderle cancelar al señor Luis C. Rigall un pagaré que se vencía el 15 de Setiembre próximo pasado i otros más que estaban por vencerse como los del señor Maulme, desde que él como Cajero que era de la sociedad i que tenía en su poder \$/ 80,000 más o menos, se negaba a cancelar los referidos créditos. Le propusimos la continuación de la sociedad porque terminada ésta, no hubiéramos podido legitimizar nuestra personería en el pleito que él mismo buscó a la sociedad con a casa de los señores Reyes Prieto.

Está en la conciencia del comercio que lo que nuestro socio Collomp pretendía, era hacer quebrar la misma sociedad endeizando pagarés cancelados de nuestra misma casa para de ese modo hacerse dueño de los dos establecimientos de comercio.

Para comprobar lo que decimos, los señores Robinson, Game i Arous se han presentado ante el Consulado de Comercio, con los referidos pagarés de nuestra sociedad, pidiendo que se les considere como acreedores legítimos. Que digan estos señores que procedencia tienen esos documentos, qué negocios hemos tenido con ellos? No dudamos que la junta calificadora tendrá que rechazar esos documentos desde que no son válidos.

Para que se vea lo que es el señor Collomp baste saber que desde que se celebró por los concurrentes a la 2.ª junta de acreedores que se efectuó en la tienda del señor Rigall, al segundo día se negó rotundamente a someterse a lo ya convenido, por una carta que dirigió al señor Rigall en que tuvo la pretensión que se le reconociera los pagarés de la misma sociedad que había descontado, como créditos particulares de él.

Indignación i asco nos causa el *Perjudicado* cuando dice: que Collomp no aceptó la prolongación de la sociedad por que quería saber antes si después de pagar los créditos de la plaza, le sobraba algo para cubrirse el capital que había introducido en dicha sociedad, lo mismo que la nueva cuenta que tenemos en la *Villa de Leon*, pero siendo él el Cajero i habiendo recibido, según ventas diarias, *Ochenta mil sueres más o menos*, i llevando los libros de la casa, ¿en dónde

podía ver mejor el estado de la sociedad?

Que nos diga ante el señor Collomp que ha hecho de esa gran suma que le hemos entregado?—Qué crédito ha cancelado en la plaza?—Qué cuentas ha presentado hasta el día?—Qué libros ha llevado?—En este el modo de ser socio i de llevar la contabilidad de una casa de comercio cuyos socios han procedido con honradez i han creído tanto en la buena fé del señor Collomp, que jamás han revisado los libros de la sociedad, como se lo hiciera presente en la segunda Junta de acreedores, en donde corrido i agobiado no pudo responder a uno solo de los justos cargos que le hicimos.

Ese Libro de Caja no lo entiende nadie; es un enredo propio de quien no procede con honradez.

Respecto a la suma que dice le somos deudores el señor *Perjudicado*, nos reservamos para contestar lo próximamente.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1888.
 MANUEL FLORES.
 FRANCISCO FLORES.

NOTA:

Como hombre honrado que me aclaro que por un error ha salido en el artículo que publico en este mismo número, bajo el título *PANA DARRA A CONOCER* que en vez de decir *impuso 50 pesos* a Manuel Huamán, se dice cobró, lo que no es exacto.

José Antonio Jurado.

CANDIDATURA

PARA CONCEJEROS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Compatriotas: la hora se acerca en que después con interés la elección popular en ciudadanos conspicuos que sepan representar el cargo que se les confiera, pues son ciudadanos Guayaquileños, conocedores de las graves necesidades de nuestro pueblo; i por consiguiendo unifiqumnos nuestros votos afin de que la prensa de esta población nos ayude a la cordialidad, a la unión i fraternidad que se merece nuestros ilustre Guayaquil; que entre sus hijos hai ciudadanos probos é ilustrados que desempeñan cualesquiera clase de destinos i especialmente para concejeros municipales para el año de 1889.

Señores. Don Pedro Carbo Dr. Lorenzo R. Peña Dr. José Luis Tamayo Dr. José Matías Avilés Dr. Manuel Martínez Barreiro Don. Dario Morla. Pueblo Guayaquileño democrático, corred a las urnas i deponed el voto para los ciudadanos expresados que allí encontrareis patriotismo, honradez e ilustración.

UNOS GUAYAQUILEÑOS.

Guayaquil Noviembre 15 de 1888.

AL PUEBLO DE GUAYAQUIL.

Presentamos para Concejeros Municipales de esta Provincia para el próximo año de 1889 a los señores siguientes:

- Pedro Carbo,
- Dres. José Matías Avilés,
- Ramón Mateus,
- Cesar Borja,
- Vicenta Navarrete,
- Juan Illingworth.

Todos estos dignos ciudadanos son conocidos suficientemente del pueblo guayaquileño, por lo que nos abstenemos de entrar en apreciaciones respecto del mérito de cada uno de ellos, esperando con fundamento que todos los hombres de bien i patriotas votarán por esta lista.

GUAYAQUILEÑOS LIBERALES.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1888.

SEDITZ CHANTEAUD, que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sabor agradable i de una eficacia cierta para combatir la *Constipación*; su empleo diario es útil a los gotosos i reumáticos, a las personas de un temperamento sanguíneo, de congestiones cerebrales, a los vértigos, jaquecas, o sujetas a las hemorroides, i a los embarazos gástricos. Es por excelencia el purgativo más suave para las señoras i los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del *Seditz* i de los medicamentos dosimétricos del cual M. Chanteaud es el único preparador, exijase sobre la etiqueta el nombre del autor *Burggraev-Chanteaud*.

LA SORDERA CURADA.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Niños de la casa.—Cómo se pueden curar en oídos.—Se remite franco por el Correo, 30 centimos.—Dirijirse al Dr. Nicholson: 177, Mac Dougal St. Nueva York.

UN CONSEJO A LAS MADRES.—El farabé Calamante de la señora Winslow, deberá usar siempre cuando los niños padecen de la dentición. Es precioso alivio inmediato al sequedad picante, produce un sueño tranquilo i natural aliviando todo dolor, i amanece el angustioso risuelo i frío. Es muy agradable al paladar. Alivia al sequioso, abunda las secreciones calmas todo dolor, regulariza los intestinos i es el mejor remedio común para diarreas ocasionadas por la dentición ó otros causas.

más. 2607.



Barcelona 26 de Setiembre de 1888.

Todo cuanto se diga en celebración de la Exposición Universal abierta en esta ciudad, lo deja atrás el acto solemne que ayer cumplieron los *Señores extranjeros* los cuales fueron al Palacio del Ayuntamiento, donde remitieron el siguiente documento.

Este acto es el más grande elogio que puede hacerse de la Exposición i no tiene antecedente de haberse verificado en igual circunstancia.

AL SEÑOR ALCALDE

i a los señores Concejeros Municipales de la ciudad de Barcelona: Los infrascritos, reunidos en Barcelona a fin de constituir el Jurado internacional de la Exposición Universal abierta en esta ciudad tan justamente ennobrada.

Antes de empezar a ejercer las funciones de jueces i de proceder al examen escrupulosos i atento de los productos presentados por cada expositor, creemos cumplir un acto de justicia al dar su opinión sobre el conjunto de esta grande empresa, considerando pues la Municipalidad de Barcelona como primera expositora.

La idea de abrir un Concurso universal en una ciudad que no es la capital política de España, indica por sí misma una profunda fé en las fuerzas propias de la ciudad i en sus obras, así como un vivo e inteligente amor del progreso, una valerosa impulsión hacia el perfeccionamiento material e intelectual de la actividad humana en todas sus manifestaciones.

Tan grandes como hayan sido los sacrificios que se ha impuesto la Municipalidad; o las complejas i numerosas dificultades que

se presentaban para llevar a bien la obra emprendida, el brillante éxito que ha obtenido en su conjunto como en sus detalles la Exposición Universal, le asegura una plaza importante en la historia de los grandes concursos pósticos que se han sucedido desde el año 1871.

La extensión de esta Exposición, sus brillantes construcciones, los productos que abraza, su magnífica situación en medio de un parque espléndido, bastan para hacerla considerar como una de las más útiles i más bellas manifestaciones de este género.

Creemos que en un porvenir próximo, su noble ciudad se verá ampliamente compensada de los sacrificios que se ha impuesto.

La ciudad de Barcelona tan grande en el pasado, aparece más grande aún en el presente: la resolución i el espíritu de iniciativa de sus hijos, su fortunada vecindad de la Mediterráneo, camino universal de los pueblos i de la civilización, un admirable clima, su suelo tan productivo, aseguran a la capital de Cataluña un sitio cada día más importante en las transacciones del mundo entero.

Extranjeros, imparciales por el espíritu mismo del cargo que nos incumba, nos es grato dar en esta declaración el testimonio de admiración i de simpatía que profesamos por Barcelona i España.

Barcelona, 19 de Setiembre de 1888. Siguen las firmas de 190 jurados de: Francia, Bélgica, el Paraguay, los Estados Unidos, Italia, el Uruguay, Prusia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Noruega, Austria, Hungría, Japón, Chile etc, etc.

La Exposición quedará abierta todo el año corriente i se dará en ella las grandes fiestas.

PARA DARME A CONOCER.

DEL SEÑOR ACUSADOR, DEFENSOR, PAPELISTA, HERMANO I CONCUCUDADO DE ATANACIO ESTRADA.

Contesto a las citas que hace por medio de La Nación de esta ciudad bajo el número 2,898 i firmado Manuel Coronel Sarmiento. Sepa el señor papalista que con pruebas fidedignas, de personas creídas i nacidas en la parroquia de Taura, cual son los firmantes, i palabra autorizada de ese pueblo es lo que yo tengo dicho en el periódico Los Andes bajo el número 2,615, i no valerse de estrategia para hacer una defensa contra producente bajo todo sentido; presentar al público tres contestaciones de personas e honradas pero nacidas i criadas en Guayaquil, quienes con juramento no pueden dar un minucioso detalle, de las infracciones cometidas por Atanacio Estrada como Teniente Político de la parroquia de Taura.

Pues la solicitud que hacen los hijos de Taura ante la Gobernación de esta Provincia, con sus firmas i rubricas, dan suficiente luz para que enjuiciado Atanacio Estrada, según las infracciones denunciadas; pues voy conociéndome el señor acusador del Comandante Cordeiro del Inspector Perez i demás, defensor de las víctimas del mes de Enero del presente año, i de la víctima, su concucudado Atanacio Estrada, pues cierto es i no se ha engañado el hermano i concucudado de Estrada, que el público sabrá juzgar la grande distancia que hai de el exponente al señor Teniente Político de Taura, 1.º como particular trabajador a toda prueba, como soldado o como autoridad, nunca he sido intrigante ni voluble, ni traidor, ni expulsado de la secretaría de policía, ni raptor de sumarios, a este es el que no conozco el señor papalista, pues conozcáome, soi José Antonio Jurado; i con respecto a lo que ofreci al público que continuaría dando detalles minuciosos de las infracciones cometidas por Estrada, esta autoridad en la parroquia de Taura que es absoluta tanto en lo civil,

en lo criminal i aun en lo militar; i siendo el non plus ultra que él lo crece así, impone i cobra multas i el mismo las colecta, sin acusar el correspondiente recibo, pues ha suesdido con Manuel Husamán que le cobró \$ 50 el señor Teniente Político i a otros muchas personas como cobrador de sisa en los rastros de esa parroquia, ignora los vecinos de Taura, si dará cuenta de todo lo que recauda.

Respecto a las heridas perpetradas en la persona de Teliforo Velasquez, por su autor Baldomero Larretégui, Teniente Político suplente de la parroquia de Taura han quedado en la completa impunidad i el señor Teniente Político principal, Atanacio Estrada, no ha levantado el auto cabeza de proceso, no ha dado cuenta a sus superiores ni tampoco le ha expresado a su hermano i concucudado Manuel Coronel Sarmiento de este mal proceder; este es, señor papalista José Antonio Jurado, el que dá al público a conocer las infracciones de su defendido Estrada. Por hoy estas ligas líneas las doi respetuosamente al público esta hipocresía i lamentación de causa que lo valga, porque bien me conoce el público; no soi un autómatá ni inconsciente como se mis principios cual son muchos que no derivan la verdad sea por palabra o sea por escrito, i en lo dicho me ratifico; i congozame el agude acusador, defensor de las víctimas del mes de Enero

del presente año, i de la víctima del Teniente Político Atanacio Estrada, lo que impugno a toda calumnia de mis adversarios prometiendo si, dar contestación a cualesquiera otra publicación que llegase a tener lugar, i poner las cosas en su puesto para que sean juzgadas del público al tenor de los hechos.

Pues, más, todavía expreso, que el señor Atanacio Estrada anda acaloradamente haciendo firmar a la fuerza hasta los niños de menor edad, a sus compadres espirituales i quien sabe que otras firmas que quiera de los vecinos i que son celos de los vecinos de Taura, porque el delincuente siempre quiere ser salvo; recuerdo al público sensato que para las elecciones del señor Presidente actual, la parroquia de Taura no dió más que 80 firmas las que publicará si es ofrece con sus nombres i apellidos, pues son muy pocos los ciudadanos que existen en esa parroquia i sus resintos que saben leer i escribir.—Por todo lo expuesto i ratificándome en todo lo que voi dando publicabilidad, si puede darme crédito el señor papalista ahora que me conoce quien soi, estoy listo a recibirlo, i hacer de él otra que pasará a dar conocimiento al público con mi firma i rubrica.

Guayaquil, 15 de Noviembre de 1888.

José Antonio Jurado.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz i agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica i España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica i preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Co. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

Anemia, Clorosis, Flebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convulsiones, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulares, Gástrica, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO Con QUINA y CACAO, medrados con un Vino de España de primer orden. El Vino de Bugeaud ERITO DEPOSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS EN PARIS, FARM. LEBEAULT, 5, rue HAUSSER. Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbe, PARIS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Etranjero

La VELOURINE Polvo de Aros especial PREPARADO AL RESULTO Por C.º FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

MARIN LACTE NESTLE (Harina Lactea Nestlé) ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINITOS. Nestlé sobre cada caja esta etiqueta adjunta. DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS I droguerías.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

QUINIUM LABARRAQUE APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico i febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina. EL QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos más generosos. EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas y a toda persona débil o extenuada por fiebres lúctas. Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de Clorosis, Anemia i Palidez de color. Por razón de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer. Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE y Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANK Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VARIOS, las CONGESTIONES, etc. Elegir los CÁPSULAS AZULES. En PARIS, Farmacia SERRA.

WIGHY Administracion PARIS, 8, Boulevard Montmartre. GRANDE-GRILLE—Afecciones biliares, Indigestiones de la vida y del bazo, Obstrucciones viscerales, Cálculos biliares, etc. HOPITAL—Afecciones de las vías digestivas, Pruritis del estómago, Digestión difícil, Insuportable, GASTRALGIA, Diarrea, etc. CELESTINS—Afecciones de los riñones, de la vejiga, Gravela, Cálculos urinarios, Gota, Hialitania, Albuminuria. HAUTERIVE—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la Gravela, los Cálculos urinarios, la Gota, la Hialitania, la Albuminuria. ELIJASE EL NOMBRE DE LA FUENTE sobre la CAPSULA. En Guayaquil, las Aguas de las Fuentes de Wigly arriba mencionadas se encuentran en casa de F. PAYET.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente. Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Emenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Esquemas las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.º de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

CHOCOLAT MENIER de PARIS CUONASE DE LAS INVITACIONES

MACK Pasta Mack (en cartones alpentísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un plato delicioso i nutritivo, y un agua de beber magnífica. Esta Pasta Mack, universalmente conocida, hermética y suavisada al cocción como refrescante se superior a todo lo conocido hasta hoy. Se vende en todas las boticas, droguerías i principales perfumerías del mundo. Único Fabric. Inventor. H. MACK, Vím. Ad. Depositario en Guayaquil: F. PAYET.

DOLORES de ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES ACEDIAS, DIARREAS CRONICAS, INAPETENCIA, ERUCTOS, etc. CUBIADOR DEEL 13 V. MAR. JOH. EL. TONICO-DIGESTIVO con Quina, Coca y la Pepsina. Admitido en los Hospitales PRESENTE POR TODOS LOS MEDICOS PARIS, PAV. GREZ, 14, rue de Bréville, 14. DYSPEPSIA. Depositario en Guayaquil: F. PAYET.

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN Premiado con Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, y de Sidney en 1879. Medalla de Plata, en Paris 1889; — Medalla de Oro en Paris 1889; Medalla de Oro, en Liverpool, 1888; — Medalla de Oro, en la Expos. 1887. E. DITELY, propietario 18, rue des Ecoles, PARIS. Este vino, tónico por excelencia, se ordena por los Médicos más eminentes a las personas vascuáticas y debilitadas y se emplea también contra la Clorosis, la Tisis, la Anemia, el Reumatismo crónico, la Gota atónica o visceral, y contra todas las Dispepsias que ocasionan para las personas convalecientes, para los ancianos, para los niños, para los niños débiles y para las nodrizas extenuadas por las fatigas del amamantamiento. Depositario general en Guayaquil: NORVERTO OSA y C.º ACETE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. Prescrito desde 30 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Mijas Escrofulares, Xantomas, Erupciones de la cara, Fongos biliares, Edemas, Hinchazón, etc. El Aceite de HOGG es el más abundante en materia de bases aceitesas de todo el mundo. Único Fabric. Inventor. H. HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias. Imp. de Los Andes